

Quito, a 2 de Abril del 2014.

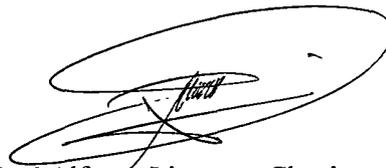
Señor  
FAUSTO HERIBERTO CARDENAS LOGROÑO.  
Presente.-

Me complace comunicarle por medio de la presente, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios le la Compañía **MEDIFRA SOLUCIONES MEDICO OCUPACIONALES ECUADOR Cía. Ltda.**, reunida el 20 de Diciembre del 2013, tuvo a bien designar a usted como **PRESIDENTE** de la mencionada Compañía por el periodo de **DOS AÑOS**, conforme consta en el artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito el día siete de Octubre del año dos mil once e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Rumifahui el día seis de Febrero del año dos mil doce; debiendo por lo tanto ejercer las atribuciones que la ley y el Estatuto Social de la Compañía le confieren.

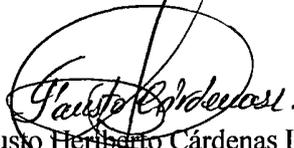
Particular que llevo a su conocimiento a fin de que se sirva dar su aceptación al pie de la presente y pueda ésta servir para legitimar su personería.

Muy Atentamente,



Sr. José Alfonso Lincango Chapi.  
**SECRETARIO AD-HOC**  
C.C. 170678816-1

En la ciudad de Quito a 2 de Abril del 2014 agradezco y dejo constancia de mi Aceptación al nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **MEDIFRA SOLUCIONES MEDICO OCUPACIONALES ECUADOR Cía. Ltda.**



Sr. Fausto Heriberto Cárdenas Logroño.  
C.C. 060105576-7



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía MEDIFRA SOLUCIONES MEDICO OCUPACIONALES ECUADOR CIA.LTDA., designado para un período estatutario de DOS años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de veinte de diciembre del dos mil trece, a favor del señor CARDENAS LOGROÑO FAUSTO HERIBERTO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0601055767, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No. 304

Martes, 8 de abril del 2014, 14:09:54



### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

EL REGISTRADOR  
**Dr. Romeo Gonzalo Silva Castillo**



Responsable.-  JAIMÉ SALAZAR     Dr. ANDRÉS VELASCO     Dra. MARIA DOLORES HEREDIA